



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

### Comisiones unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Igualdad de Género

*(Audiencia pública para la consulta de  
la Ley del Sistema de Cuidados.  
Alcaldía Milpa Alta)*

#### VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

**Centro Cultural Calmécac**

**04 de mayo de 2026**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.-** Gracias. Buenas tardes, vecinas, vecinos que nos acompañan presencialmente en este foro. Bienvenidas, bienvenidos a quienes nos siguen en las plataformas y el Canal del Congreso. Gracias por asistir a esta audiencia pública de la consulta del Sistema de Cuidados que estamos realizando desde el Congreso de la Ciudad.

Dar la bienvenida y un aplauso muy caluroso a nuestra compañera diputada Edith Vanegas, por acompañarnos, desde esta provincia de la Ciudad de México.

Bueno pues, estamos consultando alcaldía por alcaldía el Sistema de Cuidados. ustedes pueden meterse a la página del Congreso y hay un micrositio que se llama Sistema de Cuidados.

Ahí pueden ver la iniciativa, el anteproyecto, una versión muy reducida que se llama lenguaje sencillo, porque si ustedes leen toda la ley, todo el predictamen, es muy engorroso, no sé por qué los políticos, los diputados, los especialistas en general, usan el lenguaje más ilegible, el que nadie deba de entender, el que nadie conozca, como para alejarnos de la ciudadanía, pero ahí viene eso del lenguaje sencillo, donde está muy explicado muy en humano, que cualquiera lo pueda entender.

No sé de dónde, yo creo que sí, viene de este divorcio entre quienes tenían un cargo público, el gobierno, diputados y el pueblo, que entre más extraño habláramos, más lejanos les parecíamos y dábamos la idea que era algo que no les interesaba a ustedes o aunque les afectaba ni siquiera sabían de qué se trataba.

Por ejemplo, esta palabra rara que le llaman CETRAM, ¿ustedes han oído hablar de los CETRAM; qué son? A ver, quién ha oído hablar de los CETRAM, alcen la mano quienes hayan oído.

Así es, son los paraderos, nosotros los conocemos como paraderos, pero el paradero de cualquier lugar, de taxqueña, pero piensan que por qué le ponen CETRAM, Centro de Transferencia Modal, pues sabrá que Dios qué demonios quiera decir eso, pero en lugar de lo que se debe, lo que entendemos como ciudadanos del paradero que todo el mundo así le pusimos y así lo conocemos, le ponemos un nombre raro.

Le digo esto porque un gobernante de la Ciudad de México, quería vender el paradero del Metro Constitución allá en Iztapalapa y decía una concesión; cómo le llaman, permiso temporal revocable del CETRAM de Constitución de 1917, pues decían, permiso temporal revocable, PTR, del CETRAM Constitución, sabrá Dios qué querrá decir eso, pero abajito de la cobija, querían vender el paradero, privatizarlo. Entonces parte del lenguaje extraño.

Entonces aquí estamos precisamente a eso, a explicarles de la manera más sencilla de qué tratan los trabajos, escuchar ustedes que nos brindan qué necesidades, qué requerimientos tiene para todo el tema de cuidados.

Clara Brugada nos mandó como Jefa de Gobierno esta iniciativa en donde nos pide que atendamos el derecho a cuidar, el derecho a ser cuidados, el derecho a autocuidarse, donde el gobierno, el Congreso, las alcaldías, todo el mundo le meta recurso, esfuerzo, presupuesto, obras para ayudar al derecho al cuidado.

¿A ver, de aquí quién ha cuidado alguna vez en su vida? A ver, la compañera, ¿a quién cuidó o a quién cuida?

**LA C.** .- (Fuera de micrófono)

**EL C. PRESIDENTE.-** Bueno, pues ya nos damos idea de qué son los cuidados. Es una persona que requiera apoyo y que no puede valerse por sí misma, estas 3 personas adultas mayores que comenta la compañera, tiene que ver con lo que comenta también la vecina, el capacitar para que se pueda cuidar, o sea nadie entiende lo que (inaudible) fuerza para cambiarlo, para bañarlo, para bajarlo de la cama, subirlo a la silla, subirlo al carro, es muy (inaudible) con capacitación se facilita. De todo eso, tratan los cuidados.

De niños, todos hemos sido cuidados, (inaudible) forzosamente necesitamos los cuidados, no podemos comer solos, no podemos bañarnos solos, hacer (inaudible) solos, necesitamos el cuidado.

Entonces todos hemos sido cuidados, muchos hemos cuidado y aquí lo que se trata en primera es reconocer. Es una (inaudible) que vale muchísimo, vale muchísimo, pero a veces ni nuestras propias compañeras (inaudible) al desarrollo de la sociedad.

Yo siempre el ejemplo y porque lo he visto varias veces, oigo que tocan los encuestadores del INEGI a las casas, sale el ama de casa, sale la señora y le pregunta el encuestador; ¿Aquí quien trabaja? No pues mi esposo, mi hijo.

¿Usted no trabaja? No, yo nada más soy ama de casa, como si se pasaran ahí todo el día esperando a que le llevaran la comida y le lavaran la ropa y limpiaran los pisos e hicieran todo el quehacer del hogar. Obviamente no, sí trabajan, el problema es que nadie les paga, se llama trabaja no remunerado, trabajo no pagado.

Eso es lo primero que debe hacer esta ley, reconocer que sí aporta al desarrollo económico y de cuidado, porque aquí de lo que no hemos mencionado es eso, el trabajo del hogar.

Cuando uno tiene oportunidades de salir a trabajar, sobre todo como hombre, no podríamos hacerlo si no hubiera alguien en la casa, la esposa, las hijas, las sobrinas, que pudieran estar lavando la ropa, haciendo comida, cuidando a los niños, todo esto no se paga, pero contribuye al desarrollo, al patrimonio, porque luego los hombres somos medio gandayitas, como yo llevo el dinero, como yo soy

el que trabaja y tiene un salario, compramos la casa, el terrenito y la escritura a mi nombre. Nos hacemos de un carrito, la factura a mi nombre.

Si hay una separación y los papeles dice que es a nombre mío, pues me lo quedo, ya ni modo. Sin valorar, (inaudible) tenido el apoyo de la pareja, que se quede en la casa a proveer todas las necesidades para que uno vaya a trabajar, no pudiéramos haber hecho ese patrimonio, porque yo estoy seguro porque la mitad del salario se iría en pago de tintorería, de una persona que hiciera pagar el aseo de la casa, lavara la ropa, todo eso, cuidar a los niños, todo eso costaría muchísimo. Entonces primero es eso, reconocer que es un trabajo con un valor económico que no ha sido reconocido ni pagado y que ha caído en los hombros de las mujeres.

Antier se molestaron algunos compañeros, yo creo que se pusieron el chaleco, yo no me lo pongo porque no somos así, pero hay quien se pone el chaleco, que dicen: No es cierto, yo sí cuido. Bueno, yo no estoy diciendo que los hombres no cuidan, pero la gran mayoría de cuidados los soportan las mujeres, o sea las proporciones enormes.

La mujer cuida 40 horas a la semana y el hombre 4, 8 horas cuando más; entre los niños se da la diferencia, que hay un enfermo en casa, que el abuelo ya no puede caminar solo, ya no puede alimentarse solo, se le va la responsabilidad a la hija, a la nieta; hay un accidentado, (inaudible) trabajo, quien atiende a la persona accidentada (inaudible) una mujer. Esas son estadísticas.

Entonces hay que empezar también a redistribuir el trabajo de cuidados en la familia, entre hombres y mujeres, nada que por ser hombre te toca que te atiendan y porque eres mujeres te toca atender, no debería de haber diferenciación. A eso le llamamos redistribución, redistribución del trabajo del hogar.

Aquí también viene algo que el gobierno debe entrar a apoyar. Esto que comentaba la compañera, que haya capacitación para (inaudible) enfrentar a cuidar a mi papá que, mi papá estaba flaquito y chaparrito, pero pesaba muchísimo y ya en su última etapa era difícilísimo subirlo al hospital, era difícilísimo.

Con una capacitación que el gobierno (inaudible) que sea gratuita, que no les cobren ni un peso, donde capaciten, un lugar, un centro de cuidado donde el adulto

mayor pueda ir a estar conviviendo con gente igual, con gente semejante a él todo el día, (inaudible) día les vamos a llamar, que ya hay en las utopías que Clara hizo en Iztapalapa.

Esto es de acuerdo a lo que cada adulto quiera, hay quien dice, un día me preguntaban: ¿apoco tú te quedarías, te gustaría que (inaudible) cuando seas anciano te gustaría quedarte todo el día en una casa con ancianos como tú, pues tal vez no, mi papá nunca aceptó eso, andaba de vago hasta que pudo, pero hay quien sí.

He estado en las Casas de Día de las utopías de Iztapalapa y he visto como conviven los adultos y una vez hicieron un shampoo, un jabón, los adultos mayores de 70, 80 años y estaban súper contentos de que habían hecho un shampoo y las compañeras ya querían regresar a su casa para corroborar su shampoo (inaudible) si alguien no está a gusto ahí, está mejor en su casa o puede todavía moverse a vagar, a pasear por el centro histórico, por un museo, pues adelante, es decisión de cada quien, deben de haber todas las alternativas.

Un adulto mayor que le guste andar todavía visitando museos, parques de más, pues que viaje gratis en los espacios públicos, que si ya tiene problemas de movilidad, que el taxi, que el RTP, que el Metrobús, que el Metro, tengan acceso para un adulto con problemas de movilidad.

Bueno, vamos a presentar a la compañera Gardelia Evillano, Directora General de Bienestar de la alcaldía Milpa Alta, un fuerte aplauso a la compañera. La presento hasta ahorita, porque hasta ahorita me pasaron el acordeón.

Entonces de eso se tratan los cuidados, de que el gobierno (inaudible) también. Los transportes deben de tener rampas para subir la silla de ruedas de quien se desplace con silla de ruedas.

La diputada Ceci Vadillo, que es la Presidencia de la otra Comisión que va a dictaminar siempre pone un ejemplo. Imagínense aquí, Milpa Alta, por ejemplo, a las 7 de la mañana, 6:30, que bajen de aquí de Milpa Alta con su carriola a Taxqueña, al Metro Taxqueña, ¿podrían entrar con una carriola a las 7 de la

mañana? Si a pie con trabajos entra uno; ¿con una silla de ruedas podría alguien entrar?

Pues todo eso, debemos ir obligando a las instancias de gobierno a que brinden esas facilidades, que un ciego pueda atender una vereda libre con las guías esas que van en el suelo, para que pueda entrar sin ayuda de nadie o si lo requiere también un perro, (inaudible) a que acceda al metro. Todo eso, implica esta Ley del Sistema de Cuidados, donde le demos recurso a todo esto, que haya rampas.

Yo sé que lugares como aquí donde estamos en el cerro es difícil poner rampas, pero donde se pueda, debe haber rampas para que una persona en silla de ruedas pueda entrar y salir de su casa, ir al parque, ir a la tienda, ir a una cafería donde puedan (inaudible) más o menos de eso se trata el Sistema de Cuidados.

Ya Clara lleva aproximadamente de 12 mil millones de pesos invertidos este año para la cuestión de cuidados.

¿Cómo? En las becas para niños de 0 a 3 años, que es especialísimo para cuidados, porque se le otorga a la madre o tutora o tutor que tiene un niño de 0 a 3 años que es exclusivo para los cuidados, es la etapa donde forzosamente necesita cuidados el ser humano. Luego las pensiones que hay desde 57 a 64 años en la ciudad, también van encaminadas a los cuidados, lo que nos comentaba la compañera.

Ya la edad, la adulta mayor ya es difícil sobrevivir, valerse por sí misma, los apoyos, cualquier apoyo es fundamental. Entonces se trata de que el gobierno le quite la responsabilidad a la familia y sobre todo a las mujeres de atender a una persona que necesita cuidados, que el gobierno también entre, que haya esas casas de día, que haya esos apoyos y con dinero.

Una ley donde decimos cada instancia, Secretaría de Movilidad tienes que obligar a que el transporte concesionado, o sea el privado que brinda un servicio público, tenga un transporte (inaudible) RTP, el Metro, el Cablebús, todo eso, también hacer accesible a personas con alguna discapacidad.

Es una ley muy pretenciosa porque Clara así es, Clara siempre ha intentado pegarle al sol para que por lo menos le dé a la luna, nunca se queda corta en sus aspiraciones, en sus pretensiones, en sus utopías y ha avanzado gracias a eso.

Ojalá ustedes puedan conocer las utopías y que se destrabe cualquier problema que hay aquí para todas las obras que hay que liberar. Cuando ustedes las conozcan, van a ver que no hay ninguna razón para que alguien se oponga, lo del Cablebús, de verdad, no saben lo que se está haciendo al estar obstruyendo esto, no sé si aquí alguien se dé por aludido o no, pero yo les digo, porque hemos tenido el beneficio de un Cablebús ahí en la colonia donde vivo.

Un tramo que me hacía del paradero del Metro Santa Martha a San Miguel Teotongo, que es donde vivo, donde también vive la compañera Clara Brugada, cuánto creen que nos hacíamos en microbús, en la hora pico, a las 7 de la mañana, 8 de la noche, ¿cuánto creen que nos hacíamos?

De 40 minutos a 1 hora y 15, porque los micros iban así, es un tramito como de 4 kilómetros, pero los microbuses iban haciendo parada cada esquina, iban haciendo base, iban haciendo de las suyas.

¿Saben cuánto nos hacemos ahorita en ese tramo que llegábamos a hacer, cuando bien nos iba 40 minutos y en hora pido hasta 1 hora y 15 minutos, ¿saben cuánto me hice la última vez que viajé ese tramo en Cablebús? 5 minutos, o sea imagínense eso nada más y nada de que a ustedes como mujeres (inaudible) hostigador vaya ahí molestando o que ya vayamos súper encabronados, imagínense 8, 10 horas y luego todavía llegar al transporte, hacinados y todo eso y en el Cablebús por arriba.

Al contrario, la gente acostumbrada (inaudible) dinero, tenían su carro de lujo e iba abajo bien cómodo y los jodidos en el micro, en el transporte público. Aquí es (inaudible) la gente que paga 7 pesos por el Cablebús, vamos en el aire viendo las inundaciones, los choques, el tráfico y adiós privilegiados que llevan su carrito, porque nosotros vamos en 5 minutos a nuestro destino y todo el traslado que son como 10 paradas, se hacen como en 40 minutos, antes sí se hacían como 2 horas, sí se recorriera todo el CETRAM.

Entonces sí les decimos, que todo esto ayuda, porque a qué ayuda a eso de los cuidados un transporte, una movilidad moderna, pues a que podemos llegar, que esos 40 minutos, 50 minutos que me ahorro en el traslado, puedo llegar a descansar, a convivir con la familia, porque luego hasta a descansar se nos hace culpa, apoco no, que se quedan, yo me acuerdo mi madre ya grande, (inaudible) ay cabrón, ya me quedé dormida 3 horas y todavía me faltan no sé qué cosas, hasta los descansos se hacen sentimiento de culpa. Pues el transporte eficaz, adecuado, subsidiado, genera condiciones para descansar, para quitar todo este trabajo.

Los comedores comunitarios que clara hizo en las utopías, con 11 pesos, tienen una ración completa para una comida de una persona, con postre, con agua, con guisado, con frijoles y un poquito de arroz, ¿eso alcanzaría con el recurso de la familia; una comida de 11 pesos? Con 55 pesos, le damos de comer a una familia de 5.

¿Cuánto tiempo le quita a nuestra jefa de familia el preparar alimentos? Desde la noche. Luego ya están y mañana qué demonios voy a hacer y a ver si no el jitomate ya subió más, ahora con las locuras del señor Trump y cualquiera, las tortillas suben porque el Diesel sube, en fin, empiezan a preocuparse desde un día antes: ¿qué van a comprar, dónde van a comprar; qué les hace falta; si va a subir o no? Pues con 55 pesos, ustedes se olvidan de todo eso.

En la utopía, comedor comunitario, van con sus 55 pesos, llevan la comida para los 5 integrantes y si les queda cerca el comedor, está en una utopía, pueden ustedes hay descansar.

En la que abrió Clara acá en la Deportiva de la Magdalena Mixiuhca, acá hay un salón; no, aparte del spa, aparte del spa para que les den masaje y demás cosas, no, hay una estética para que el ama de casa y el niño se pelen, se pinten el pelo, lo que nuestras compañeras necesiten gratis, sin cobrarles ni un peso, o sea van, se pintan el pelo, encargan su comida, dejan (inaudible) gratuita funcionando y hasta llevan al esposo a unas clases de construcción se llama, en donde les enseñan a peinar a las niñas, en un maniquí donde un hombre le ponen un delantal

rosa para que vean que vean que no hay absolutamente nada de malo en usar colores o en actividades, como peinar a una niña.

Nos comentaba un compañero, una compañera y compañero de la Utopía Santa Cruz Meyehualco, que esos son momentos, le llaman los psicólogos catárticos, que sea un choque emocional enorme para el hombre, o sea como diciendo qué tantas cosas me perdí, tan simple de agarrar un maniquí o a una modelo, una niña que esté ahí y que el hombre le haga la trenza, la peine y que comprenda que había estado tan distante, nada más por un prejuicio o por una dinámica como el peinar a la niña, era obligación de la esposa, los hombres renunciamos a ser (inaudible) afectos, como esos que se dan.

Entonces esto explica el Sistema de Cuidados, que volvamos a repartirnos la chamba todo el mundo.

Yo les pido que nos ayuden a difundir, a compartir, que ahorita nos compartan sus experiencias y que ahí insisto, ayúdenos a que las obras que se están haciendo, se construyan.

Oigo que hay reclamos aquí por lo del transporte de los productos que hay todavía afortunadamente aquí en Milpa Alta. Pues hay que pelear unidades especiales de RTP para eso.

Nosotros allá en Iztapalapa, la gente obligó a RTP a quitar los asientos de la parte central del camión, nada más hay una hilerita chiquita en cada lado, porque nos queda cerca la central, entonces los RTP que nos llevan allá a San Miguel Teotongo, a la Sierra de Santa Catarina, la gente obligó a que le quitaran los asientos, porque tienen claro que sirven más esos RTP que salen de la central y llegan a San Miguel Teotongo, que sirven más sin asientos para que suban sus costales de mercancía que compran allá la central y los bajan muy tranquilos en las colonias, allá en sus negocios de la gente.

Medidas como esas, ayudan más a decir no quiero el Cablebús, porque yo no lo voy a usar o porque yo quiero que nos ayuden a trasladar los productos que generamos aquí y no interesa tanto el transporte de pasajeros. Se puede conciliar todos y obviamente que hay que atender como gobierno.

Yo sé que la diputada Vanegas es sensible, cercana a la gente y que nos puede intermediar entre el gobierno y los vecinos para que estas obras (inaudible) quiten el Cablebús de Santa Martha-Constitución y van a ver, pasa eso.

En una inundación, un choque, ven abajo: pobres jodidos de su carro último modelo, ahí atorado en el encharcamiento y nosotros vamos bien conchas acá arriba y ni en cuenta, por privilegiados tienen que pagar las consecuencias y era al revés.

Les agradezco mucho. Le voy a ceder la palabra a la compañera Vanegas para que nos mande su mensaje.

**LA C. DIPUTADA JUDITH VANEGAS TAPIA.**- Bueno, pues buenas tardes a todos y a todas. Bienvenido a Milpa Alta, mi querido diputado Víctor Varela y (inaudible) De todo lo que les ha dicho, es verdad.

A mí me consta cómo está ahora de mejorado San Miguel Teotongo que era un lugar en donde había muchas carencias, pero verdaderamente me consta, yo conozco la casa de nuestra Jefa de Gobierno, Clarita Brugada, sí está en esa colonia y créanme que se han muchas mejoras.

Miren, yo les digo por qué lo sé, con conocimiento de causa. Yo fui subdelegada de los programas sociales, cuando nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador iba a tomar posesión, a nosotros nos mandaron antes para que pudiéramos hacer un censo y aquí en Milpa Alta levantáramos casa por casa, para aplicación de todos los programas que ahorita se están otorgando de parte del gobierno federal y también ya ahorita del gobierno local.

También yo le platicaba al diputado, que nos convocaron a varios delegados para que fuéramos a hacer ese censo a la colonia de San Miguel Teotongo, porque pues es su pueblo ¿verdad? Porque es pueblo también, colonia, y fuimos casa por casa y sí se hizo una gran derrama y bueno pues ahora que nuestra Jefa de Gobierno está ahí, (inaudible).

Cuando yo era alcaldesa, ella nos hizo favor de invitarnos para darnos a conocer todas las obras que ella había impulsado, por ejemplo, las utopías. Ahorita

afortunadamente ya se está haciendo una utopía en San Antonio Tecomic, donde estaba el deportivo y se va a ver todos los beneficios que hay.

Este sistema de cuidados, que ahorita están viniendo a compartirnos nuestros diputados, es muy importante. Se los digo con experiencia que tengo como médico, que estuve 25 años como Directora del ISSSTE y muchos de ustedes, todos los que están aquí, la gran mayoría de aquí, son derechohabientes al ISSSTE y yo quiero comentarles que en esta época, yo en la clínica, hice un taller de manera permanente y continua para dar el Sistema de Cuidados dentro de lo que nosotros podíamos, porque créanme que nos llevaban los enfermos o nos llevaban a la gente discapacitada y estamos hablando de discapacidad, no nada más de adultos mayores, sino hay discapacidad desde que se nace.

Hay enfermedades que son genéticas, congénitas, (inaudible) el ser humano nace, ya está como un problema. Ciertamente quienes cuidan normalmente a las personas que necesitan cuidados, niños, niñas, adultos mayores o de cualquier edad aquí en Milpa Alta es verdad, son las mujeres. Más del 60 por ciento son las mujeres las que están cuidando y también entendemos que no nada más cuidan a las personas que necesitan cuidados, sino que también son amas de casa, que también salen a vender, que también son productoras y que se les complica mucho.

¿Saben lo grave que encontrábamos? Qué mes con mes, acudían a la clínica para la revisión y por el medicamento de los pacientes, pero muchas veces y se los digo con conocimiento de causa y con mucha tristeza, quienes colapsaban primero, eran los cuidadores y muchas veces quienes murieron primero, mueren ante los cuidadores que el mismo paciente. Por eso esto que se está difundiendo para que se dé a conocer este sistema de cuidados es importante.

Qué importante es que ahorita el gobierno, el Congreso, esté actuando de manera interinstitucional, es muy importante que ahorita se esté viendo y hablando de una infraestructura especial, llámese desde la movilidad, desde los edificios, desde las banquetas, desde todo el ámbito que tenemos, pero también están ayudando y apoyando ahorita los programas sociales porque ya no están tan solos y sin el

dinero, miren, créanme que de verdad ayuda mucho la aportación de estos programas sociales a la sociedad.

Pero también es importante que haya un mecanismo de profesionalización para los cuidadores. Miren, nosotros logramos en el ISSSTE, en la época que yo estuve, darles diplomas con reconocimiento institucional a los cuidadores. Cuando ya fallecían sus familiares ellos vieron una manera de obtener una economía, ya con esto que nosotros, porque nosotros traíamos psicólogos, fisioterapeutas, médicos, geriatras, gerontólogos, enfermeras gerontólogas, que nos hacían favor de apoyarnos en el ISSSTE, en el Hospital López Mateos, en el Hospital 20 de noviembre, de esta manera nosotros dábamos una profesionalización y entonces con este diploma, con esta constancia, ya podían las personas acudir y cuidar.

Créanme que ahorita, compañeros, también hay otra situación, y retomo, voy sobre lo que nuestro amigo diputado ha dicho, muchos van a recibir adultos mayores que no quieren ir a interactuar, se quieren quedar en sus casas, pero yo les quiero decir algo, estamos ante un problema grave de salud pública, porque antes las enfermedades como el Alzheimer, la Demencia Senil, nosotros los médicos lo veíamos a partir de los 60 años y entonces ya cuando nos llegaba un paciente de 60 años nosotros lo considerábamos una persona joven que aún tenía un tiempo de vida de sobrevivencia y que era grave que a esa edad ya dependieran de una familia.

Pero saben qué, por qué hablo de un problema de salud pública grave, porque ante el cambio de vida que estamos teniendo, ante el uso inmoderado de la tecnología, como son los celulares, como son las computadoras, desde niños se están aislando, se están encerrando, ya no hay una interacción con otros seres humanos, que es tan importante que tengamos una interacción.

Ahora quiero comentarles que se están viendo ya problemas con Alzheimer desde los 40 años, y que ahora se está agregando, ahora que la tecnología está avanzando en cuestión médica, está agregándose un tipo de Demencia Senil que es muy muy grave.

Todos los tipos de Demencia Senil son graves, pero esta, la frontotemporal, que es una Demencia que ustedes seguramente han escuchado de un artista en Estados Unidos que la padece, Bruce Willis, ¿se acuerdan de él?, seguramente varios de ustedes han escuchado, es una Demencia en que los pacientes sufren, porque yo quiero decirles que los pacientes con Demencia y con Alzheimer sufren, pero esta Demencia hace que el paciente sufra más por sus episodios de agresividad que tienen, propios de la lesión del lóbulo frontal y temporal, y sufren los familiares.

Entonces creo que esto que ahorita se está tratando de impulsar es muy importante.

¿Milpa Alta, por qué lo tenemos que difundir? Porque ahorita lo habló el diputado, estamos muy lejanos a la ciudad, las instituciones como las de rehabilitación y los hospitales a los que nos tienen que derivar de segundo y tercer nivel de atención, están muy alejados.

Es muy difícil para una familia trasladar a un paciente, cobra mucho el taxi, los pacientes al ya no contar con la movilidad, con ya tener una situación neurológica y además musculoesquelética ya afectada, es una situación muy grave para poderlos atender y muchas veces, fíjense, tenemos nosotros casos urbanos en nuestros pueblos, pero también tenemos muchos asentamientos humanos irregulares en donde si nosotros vamos, porque yo año con año durante 25 años hice visitas a las casas, me metía con el permiso de las personas, para llevar a cabo el diagnóstico situacional y el diagnóstico de salud, y ahí me daba cuenta de todo lo que está sufriendo los vecinos.

Porque finalmente lo que importa es que somos seres humanos que tenemos derecho a un cuidado y a la salud.

Pues esto es lo que yo desde mi punto como médico, como profesionista, ahora como legisladora, junto con nuestro compañero, esta es la necesidad de hacer conciencia de que este sistema pueda pasar para que nuestra Jefa de Gobierno esté en toda la disposición de poner todos los medios, económicos, infraestructura, para que podamos tener una mejor calidad de vida, si Dios nos presta vida, y nos dé el privilegio de llegar a ser adultos mayores.

Muchas gracias, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Judith Vanegas.

Vamos a cederle la palabra a Gardelia Evillano Álvarez, Directora General de Bienestar Social, a nombre de la Alcaldía, del compañero Alcalde Octavio Rivero. Nos va a dar un mensaje. Adelante.

**LA C. GARDELIA EVILLANO ÁLVAREZ.-** Gracias, diputado, cómo está. Buenas tardes

Diputada, bienvenida.

Diputado, a nombre de nuestro Alcalde, Octavio Rivero Villaseñor, les doy la más cordial bienvenida y sin duda fomentar este tipo de foros para la actividad legislativa. Cuenten con nosotros para seguir apoyándolos en todo lo que sea necesario.

Comentarles un poco. Nosotros en lo que hoy ya está siendo un tema de prioridad para una política pública, efectivamente también por encargo de nuestro alcalde hemos trabajado mucho en la primera infancia. Tenemos, hoy hemos rescatado los espacios que son las bibliotecas y después de hacer ahí algunos ajustes hoy tenemos lo que son las bebetecas y justamente nos acercan al cuidado y al tema de hoy del sistema de cuidados con la primera infancia. Damos estimulación temprana, juegos.

La idea es rescatar nuestros espacios, ya lo comentábamos aquí en la mesa y efectivamente hoy los niños están un poco ausentes a través de la tecnología, que si bien nos ha ayudado, pues también ha generado alguna circunstancia en nuestros pequeños.

Entonces hoy comentarle, diputado, que está abierta la invitación para cuando guste conocer nuestras bebetecas que siempre han sido un tema de prioridad para nuestro alcalde, el tema del cuidado a la primera infancia.

Ahí procuramos darles además de la estimulación temprana, pues también son espacios lúdicos, porque no solamente llega la mamá con el pequeño de 0 a 1 año, sino también llega con los hermanitos más grandes y tener esos espacios.

También estamos brindando atención para toda esta primera infancia, que son una parte fundamental para lo que hoy es Milpa Alta, tenemos no solamente en las

bibliotecas, también hemos optado porque nuestros espacios deportivos tengan un espacio para nuestra primera infancia. Invitarlos a que se acerquen en las bibliotecas, en las casas de cultura.

Tenemos un tema de fomento también de los derechos humanos. Comentaba el tema de la (falla de audio). Nos hemos dado a la tarea de generar ahí justamente un llamado de atención a los mismos compañeros para generar las rampas emergencia, procurar, porque también tenemos por ahí una cultura de que siempre nos estacionamos en lugares indebidos, entonces las cuestiones de movilidad pues sí los reportamos de manera inmediata justamente para que se apliquen las sanciones necesarias.

No nos queda más que reiterarles el agradecimiento, decirles que son bienvenidos a Milpa Alta, ya lo comentaba nuestra compañera también, diputada Judith Vanegas.

A nombre de nuestro alcalde reiterar el tema del compromiso y del trabajo y seguimos trabajando.

También comentarles que aunque todavía no estamos en el tema de los cuidados de los adultos mayores, también a través de nuestro patronato que hoy también hacemos un arduo trabajo justamente para darle atención a los adultos mayores, tenemos ahí algunos especialistas que hemos comentado, geriatras, justamente para el tema de la atención, fomentamos algunos temas deportivos.

Ya saben mis compañeros que nos ha encomendado muchas tareas nuestro alcalde en el tema de la atención a las mujeres también. Estamos haciendo mucho en el tema de derechos humanos.

Reiterarle la invitación, diputado, cuando guste conocer nuestros espacios para que también nos ayude a fomentar el tema de justamente hoy el cuidado hacia no solamente las infancias, sino en este sistema de cuidados que quiere implementar nuestra Jefa de Gobierno y que también nos ha dado mucho para trabajar.

Efectivamente el transporte público aquí para los que habitamos en Milpa Alta se ha visto un poco complicado, pero tendremos que hacer las gestiones necesarias para

evitar los tiempos de traslado y el tema del Cablebús tiene que ser hoy una realidad para los que vivimos en Milpa Alta.

Efectivamente a los que nos ha tocado viajar fuera de, sabemos que un trayecto que te haces regularmente 2 horas, 1 hora, en el tema del Cablebús lo estamos superando hasta en 20 minutos.

Nosotros, una servidora ha tenido la oportunidad de ir a la GAM y efectivamente un traslado que aproximadamente se hacen un tema de 1 hora, en el tema del Cablebús son 20 minutos. Es una realidad que hoy tendríamos que estar fomentando también los temas positivos de lo que hoy genera el Cablebús para todo el tema de movilidad.

Diputado, a nombre de nuestro alcalde, reiterarle la bienvenida y decirle que aquí muchos vecinos y vecinas de la alcaldía estamos interesados en este tema de los cuidados y nos ponemos a la orden.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Vamos a tomarle la palabra para visitar las bebetecas.

Que en este proyecto se están planeando unos centros que se llaman Centros de Cuidado Infantil y la idea es que todo mundo le meta. Qué bueno que ya la Alcaldía Milpa Alta está previendo espacios para la primera infancia, porque pueden entrar dentro de este esquema que está planeando el sistema de cuidados. Conocerlos y retomar las experiencias que ya se vivan, sí lo hacemos.

Vamos con la siguiente etapa de esta audiencia. Son 3 preguntas que les haríamos para que las contesten a mano alzada.

Les preguntamos “están de acuerdo en tal o tal cual cosa, si están de acuerdo alcen la mano, no están de acuerdo levanten la mano también”, y así son tres preguntas. Se llaman cerradas porque nada más es el sí o no levantando la mano.

Las otras son abiertas, que tienen que ver con el sistema de cuidados que estamos presentando en el Congreso. Son preguntas un poquito extensas, pero no es

obligado que ustedes participen contestando estrictamente las preguntas, si quieren hacer un comentario, si quieren compartir una experiencia, cualquier observación, regaño, se vale, aunque no se basen en las preguntas que haríamos.

Para esta segunda etapa de las 3 preguntas abiertas, donde ustedes pueden participar en el micrófono, les pedimos que se pongan ¿en dónde? acá de este lado, para que salga la imagen en transmisión de las plataformas digitales y del Congreso de la Ciudad, que pueda ser acá y también se grabe su intervención.

Entonces empezamos con las preguntas a mano alzada.

¿Consideras que la implementación de un sistema de cuidados ayudará en tu vida diaria?

Si están de acuerdo, levanten la mano. Gracias, bájenla.

Los que no estén de acuerdo. gracias.

¿Consideras que tus necesidades son visibilizadas y atendidas en esta iniciativa de ley?

Quienes estén de acuerdo. Gracias, bajen la mano.

Los que no estén de acuerdo. gracias.

La última: ¿Estás de acuerdo con el proyecto de ley del sistema de cuidados de la Ciudad de México que te presentamos?

Quienes estén de acuerdo. Gracias.

Los que no estén de acuerdo. gracias.

Vamos ahora con las preguntas abiertas. Les insistimos, no tienen que contestarlas puntualmente, si quieren referirse a alguna de ellas adelante, si no, cualquier intervención se oirá.

Una: ¿Si tú cuidas, consideras que esta ley incorpora tus necesidades y derechos?

Dos: ¿Si a ti te cuidan, consideras que esta ley incorpora tus necesidades y derechos?

Tres: ¿Qué opinas de las UTOPIAS, las Casas de las 3R y las propuestas de cuidados que te presentamos?

Estas son las preguntas.

Quienes quieran comentar, intervenir, de la audiencia que está aquí presencial en el auditorio, pueden hacerlo colocándose de este lado.

Cuando no levantan la mano, porque luego así nos pasó en Tlalpan, nadie levantaba la mano y nos llevó hora y media ya después de intervenciones.

Repetimos las preguntas.

¿Si tú cuidas, consideras que esta ley incorpora tus necesidades y derechos?

¿Si tú cuidas, consideras que esta ley incorpora tus necesidades y derechos?

Segunda: ¿Si a ti te cuidan, consideras que esta ley incorpora tus necesidades y derechos?

Tercera: ¿Qué opinas de las UTOPIAS, las Casas de las 3R y las propuestas de cuidados que te presentamos?

Experiencias, demandas concretas, adelante.

**LA C.** .- Buenas tardes a todos nuevamente.

Efectivamente como lo comenté hace rato, la experiencia que he vivido estos últimos meses con mis tías, me he percatado de situaciones muy específicas, y justo lo que decía el diputado Varela en relación a lo que plantea de que se tome en cuenta en esta ley, que quede plasmado, es el asunto de la vialidad.

Afortunadamente mis tías tienen la posibilidad de trasladarse en Didi o en este tipo de coches, sin embargo, por qué no (falla de audio) cuando voy con ellas, por qué, porque no pueden levantar sus pies simplemente, o sea, a veces llegan los microbuseros o los autotransportes y nos hacen la parada, y no porque simplemente no pueden, no pueden hacer esto con las rodillas.

Entonces es fundamental que efectivamente se establezcan esas rampas que comenta, a lo mejor un escalón más, yo decía que con un escaloncito más mis tías

suben. Entonces esa es una limitante muy sencilla, pero que verdaderamente a la gente se le hace exorbitante, digo, aquí simplemente cuánto se gasta de un transporte a otro o en la ciudad.

Yo celebro que la compañera, porque por supuesto que Milpa Alta aprobó y votó por la compañera Clara Brugada, por ser una mujer muy fuerte y audaz y muy comprometida con su trabajo, entonces pues en lo personal la considero compañera igual que a la Presidenta Claudia Sheinbaum; y a la doctora Judith por supuesto que también, mujeres de mucho empuje.

Me encantó cuando aquí hace más menos un año y medio, dos, bueno, no sé cuándo, vino, yo creo que dos años, que vino la compañera Clara Brugada y nos presentó lo que había hecho en Iztapalapa. Yo quedé sumamente impresionada porque vi un cambio de gobierno, vi cómo nos presentó, que en lugar de contratar empresas, el caso concreto, compró camiones para pavimentar Iztapalapa, digo, yo me quedé, las patrullas, las ambulancias.

En fin, un gran programa de gobierno que hizo cuando era alcaldesa, y las UTOPIAS, también quedé maravillada, y ahora que las ha replicado en la ciudad pues yo celebro que sea la Jefa de Gobierno.

Muchas felicidades, que sea esta ley lo que necesita la ciudadanía, que tiene la situación de cuidar a sus familias.

Muchas gracias.

**LA C.** .- Buenas tardes a todos.

Bueno, ya me conocen, ¿verdad?, soy la Directora de Derechos Humanos de la Alcaldía de Milpa Alta.

Qué importante es este tema.

En el gobierno anterior tuve el compromiso y el gran honor de llevar también el patronato, 1 mil 200, 1 mil 300 adultos mayores. Entonces es toda una enseñanza 3 años y vemos cómo le entran estas adultas mayores, sobre todo por qué, porque vemos el porcentaje de mortalidad (falla de audio) los hombres, que las mujeres y

se enferman más los hombres que las mujeres, y eso que a veces tenemos más responsabilidad queramos o no por los hijos o por una o por otra causa.

Pero lo que les quiero comentar, lo que yo viví en tiempo, y ahora lo vemos en derechos humanos, porque nos llegan bastantes casos, es que hay adultas que todavía cuidan, no todavía cuidan, perdón, cuidan a sus esposos, pero aparte de todo tienen que trabajar y aparte de todo no son pensionadas. Ellas se dedican a las labores de su casa, más la venta del nopal, de la carne, bueno, de cuánto no se vende en Milpa Alta.

¿Y qué está pasando? Ellas me contaban “ya no sé qué hacer, no sé cómo entrarle a esto, mi esposo enfermo, tengo que pasar a darle el desayuno, a darle sus medicamentos, pero aparte me tengo que ir a vender el nopal, son ventas del nopal desde las 4 de la mañana”, ah, pero también le corrían para llegar a su clase a las casas de patronato, ustedes me han de entender, ¿verdad, Directora? Entonces es un triple, cómo puedo decir, esfuerzo, que nosotros hacemos, y lo conocemos porque así eran nuestras mamás.

Nosotras somos hijas de una maestra, que aparte de ser maestra tenía, cuántas gallinas, mil, ah, ya ven, se me fue el dato, 3 mil gallinas, mientras ella estaba criando 4 hijos, 4 hijos, nada fáciles ¿verdad? 4 hijos bien traviosos y aparte un padre, mi papá, que se dedicaba a la siembra, que se dedicaba al campo, campesino al cien por ciento.

Tengo una anécdota. Cuando ahorita comentaba usted que también los papás le entren al peinado de las niñas, mi papá ya le entraba, mi papá bien rancharo, con si bigote y su, pues sí, su cinturón, listo para irse al campo, yo fui una niña que iba al kínder, quién me peinaba, mi papá. Yo me acuerdo, dos chonguitos, uno arriba, el otro abajo, pero iba yo bien estirada y bien limpiecita. Él era el que me mandaba con uno de sus peones, con Dionisio.

Esto por todo lo que dijo yo tengo aquí el recuerdo, cada cosa que usted decía, cada cosa que yo me acordaba de mi vida y de la vida de otros y de la vida de los adultos mayores.

Entonces por dónde podemos empezar, en dónde podemos empezar. A los cuidadores se les tiene y se les debe de dar una pensión o una ayuda, como a cuántos, si les están dando ayuda de 0 a 3 años, de 5 a 10 años, no sé, se les tiene que dar ayuda a estos cuidadores, no nos queda otra, porque entonces o se dedican a cuidar o cómo le van a hacer para llevar dinero a casa.

No me extiando, pero creo que es lo más importante que yo puedo decir.

Gracias.

**LA C. NANCY RICO.-** Buenas tardes.

Nancy Rico, servidora y amiga para todos.

Yo creo que esta propuesta nos viene a beneficiar a todos, independientemente si tenemos o no tenemos a quién cuidar o si tenemos cómo movernos o no tenemos cómo movernos.

Yo creo que deberíamos de ser más ambiciosos en el sentido de no solamente ver por nosotros, sino ver por nuestra comunidad, porque hoy no tengo el problema, pero en 10, 5 años, sí lo voy a tener.

Entonces si nosotros sensibilizamos el tema, no para hoy, sino para el futuro inmediato, yo creo que podemos obtener muchos beneficios.

Hace muchos años salió la Ley General de Inclusión de Personas con Discapacidad y las normas técnicas para las personas con discapacidad en materia de obra pública, en donde señalaba que se tenían que adecuar estas vialidades, rampas, marimbas, semáforos sonoros, guías táctiles, o sea, esto es un tema que existe y no existe de hoy o de ayer, sino existe de años atrás y con esta iniciativa yo creo que viene a reforzar de manera robusta todas estas leyes, todas estas normas que ya existen y con el apoyo de nuestra Jefa de Gobierno pues con esta iniciativa claro que va a beneficiar a toda la ciudad, no solamente a Milpa Alta.

Nosotros hablamos por Milpa Alta, pero al final Milpa Alta somos, no sé, no nada más dentro de una demarcación territorial, sino que trascendemos de esta demarcación por la movilidad que tenemos que hacer.

Yo creo que hay mucho qué hacer, se han hecho muchas cosas, y yo creo que es momento de sensibilizarnos todos y hacer esta tarea de transmitir la información que nos vienen a dar para que no solamente se quede con nosotros, sino que estemos constantemente apoyando estas iniciativas y este progreso que al final tiene que seguir, no lo podemos parar, y tenemos que desarrollarlo con todos en conjunto.

Muchas gracias

**LA C. VERO GARCÍA.**-Buenas tardes a todas y a todos.

Vero García, a sus órdenes.

A mí me parece muy importante este tipo de iniciativas, por supuesto, desde la Presidenta, la Jefa de Gobierno y por supuesto a nivel local con nuestro alcalde, que por supuesto también él lo ha llevado a cabo desde las bebetecas, porque efectivamente los cuidados van no sólo a las y los adultos mayores, sino también a las primeras infancias; y eso es muy importante porque las que somos mamás, efectivamente, y las que trabajamos también es muy importante desde los primeros días el poder tener un buen desarrollo de nuestros hijos e hijas.

Entonces creo que es muy importante las y los cuidadores a las y los adultos mayores, pero sobre todo es que llevemos a cabo las políticas públicas conforme a nuestro contexto real.

Por supuesto que las mujeres milpaltenses también viven bajo un contexto sí de usos y costumbres, con esta parte de la ruralidad, efectivamente, pero también es importante llevarlo a cabo sí desde la UTOPIA, pero con esta mirada y con esta perspectiva sí de género, pero también de una mujer rural qué es lo que vive, porque no es lo mismo la mujer milpaltense a la mujer de la Cuauhtémoc o de Xochimilco incluso.

Es importante llevarlos a cabo, claro que sí, vamos a seguir apoyando a todas estas políticas públicas y sobre todo a ver que todo lo que se ha llevado a cabo, no sólo las bebetecas, sino por ejemplo ahorita que se acaba de inaugurar el viernes pasado la clínica de la alcaldía, que también está a favor de las y los milpaltenses, también

cubre esta parte de los medicamentos, porque efectivamente no es el hecho de enfermarse, no es una parte de un lujo, sino que tengamos que cubrir justo esas necesidades porque es un derecho que tenemos todas las y los milpaltenses.

Entonces el hacer estos programas que tiene y esta responsabilidad que tiene nuestro alcalde y que lo ha llevado siempre a cabo, desde el día uno en esta administración con la clínica y con todos los programas que se han llevado a cabo y que también va de la mano con nuestra Jefa de Gobierno y con nuestra Presidenta, claro que sí, y que reconocemos y que vamos a seguir llevando a cabo todo ello.

Muchas gracias por el espacio y qué importante es esto, hay que seguirlo difundiendo.

**LA C. BRENDA ROMERO.-** Buenas tardes.

Mi nombre es Brenda Romero. Soy docente, por más de 17 años he trabajado en la Alcaldía Milpa Alta y he trabajado especialmente dirigiendo la atención a niñas y niños que no están siendo escolarizados. Mi labor es enfocada a la labor comunitaria.

En la Alcaldía Milpa Alta hacen falta espacios dedicados a estos niños y por ello es importante la creación de las Casas de las 3R y de las UTOPIAS.

Sin temor a equivocarme, porque he recorrido los 12 pueblos de la Alcaldía Milpa Alta, puedo decir que si en este momento hiciéramos una encuesta, madres y padres de familia, así como cuidadores o tutores, apoyarían este tipo de proyectos. Lo digo porque yo he acudido casa por casa a dar la atención a estos niños y a estas niñas y son muy importantes estos espacios.

En lo personal como docente, como profesional, como persona que asiste a estos niños de la primera y segunda infancia, considero que debemos de aprovechar estas oportunidades que la Jefa de Gobierno nos está proporcionando o está trayendo a la alcaldía y mirando, porque son en beneficio de nuestras niñas y niños.

Actualmente, también agradezco muchísimo a las casas de cultura, que son las que nos abren los espacios para dar esta atención, porque aquí tenemos que andar

tocando y buscando los espacios que nos brinden esta oportunidad de dar la atención a niñas y niños.

En otros momentos hemos recibido mucho apoyo por parte de la diputada Judith Vanegas, quiero agradecerlo públicamente, porque nos ha asistido de diferentes maneras para proporcionar las herramientas que necesitamos con estos niños.

Entonces yo quiero invitarlos a que sí pasemos la voz para que la UTOPIA o las Casas de las 3R pudieran llevarse a cabo en la Alcaldía Milpa Alta.

Muchas gracias.

**LA C. NANCY SALAZAR.-** Hola, muy buenas tardes a todos.

Me presento con ustedes, yo soy Nancy Salazar, licenciada en el área de enfermería.

Cuando escuché este proyecto que lo traen para acá, para Milpa Alta, y para la Ciudad de México, para mí es un gusto que hayan pensado en los adultos mayores y también en las personas con discapacidad, por qué, porque aquí en la Alcaldía Milpa Alta se da muchísimo esta cuestión que no tienen a quién acudir para aplicarles alguna inyección, sus medicamentos, el cuidado en el adulto mayor.

Hoy en día las enfermedades crónicas degenerativas están acabando con todos los seres humanos, por qué, porque no tenemos una alimentación adecuada como debe de ser.

Hoy en día es muy importante que nosotros tengamos un poquito más de sensibilidad, porque a veces como hijos decimos que nos vamos a trabajar, dejamos a los papás, y nada más decimos “bueno, y te tomaste tu medicamento”, pero no hay nadie que esté pendiente de ellos.

Es importante que las personas que vayan a cuidar a los adultos mayores se puedan apoyar con unos cursos de auxiliar de enfermería, porque hay también pacientes que también ya los dializan precisamente por los problemas de diabetes. Llegamos a una amputación, por qué, por los cuidados que no son adecuados.

Es importante que prevengamos todo este tipo de enfermedades para que hoy en día cuando nosotros lleguemos a ser adultos no pasemos la misma situación.

Cuando también, perdón que lo diga, pero también cuando pasa la pérdida del esposo, la esposa, y se quedan los adultos solos en casa, también sufren muchísimo en cuestión de la soledad. Eso es muy importante con el apoyo también del psicólogo.

Yo lo vivo, yo lo veo con la comunidad de Milpa Alta, que es muy importante que de verdad se sensibilice esta parte.

Muchas gracias a todos.

Quiero agradecer a Clarita Brugada, que está muy lejos, y a todos ustedes como equipo, como equipo de MORENA, de verdad qué bueno que estén haciendo estos proyectos en beneficio para toda la Ciudad de México.

Gracias.

**LA C. DELIA MARTÍNEZ.-** Buenas tardes a todos.

Mi nombre es Delia Martínez y quiero como ciudadana hacerles algunas recomendaciones. El licenciado Varela hablaba acerca de las unidades de RTP por ejemplo que están muy bien equipadas, sin embargo, si pasa una cada media hora estamos hablando ya de la deficiencia.

Está muy bien el Cablebús y todo, pero mientras ese proceso llega tenemos que seguir trabajando ahora sí con las necesidades actuales, esa es una.

Otra, los adultos mayores son prioridad, deberían de ser nuestra prioridad, saber cuáles son las necesidades. No solamente se trata de economía, se trata de ver por ejemplo qué hacen cuando nadie los atiende, que de la misma manera que hay una casa de asistencia para una joven que es golpeada, pues una casa de asistencia para un adulto mayor que le quieren quitar su casa, que lo golpean, entonces en esas políticas también hay que trabajar, solamente es una recomendación.

**EL C. PRESIDENTE.-** Comentar algunas cuestiones.

Dentro de estos espacios de cuidados debe de haber precisamente la asesoría tanto jurídica como psicológica para casos de maltrato, de despojos y de cualquier cosa que se dé con los adultos, precisamente reformar otras leyes, aparte de este Sistema de Cuidados creemos que hay que reformar otras leyes, porque luego se prestan, hay vacíos legales o vericuetos por donde luego hay gente que empieza a despojar a los adultos de sus pertenencias, de su patrimonio, sí creo que son de las cosas que deben incluir estos espacios, obviamente la capacitación se tiene que dar, el apoyo a cuidadoras.

Ya Clara empezó dando un apoyo a personas que cuidan de tiempo completo. Clara es de las creadoras de políticas públicas que siempre exige que sean universales los programas, los derechos. ¿Qué son universales? Que se elige un universo de población y a todo ese universo se le da.

En el caso de los niños de 0 a 3 años, ese es el universo, universo es todos los niños de 0 a 3 años que vivan en la Ciudad de México, entonces a todos se les tiene que dar, porque si decimos al más pobre, al que viva en las periferias, como aquí en Milpa Alta, es susceptible a manipulación.

No sé si acuerdan las becas que daban en los gobiernos anteriores, Solidaridad, Progresá, todas esas, Oportunidades, se acuerdan cómo eran, donde el grupo podía tener 50 niños y nada más les daban a 5 niños, había una coordinadora del programa que tachaba y palomeaba a los 5 niños, sin un criterio de pobreza, desarrollo económico de la familia del niño o aprovechamiento, era porque si iban a mis mítines y se prestaban a mi manipulación electoral les daba, si no iban, pobrecitas de las familias porque les tachaban la beca.

Entonces, lo que Clara y el que es ahorita Secretario de Educación, Pedro Moctezuma, el que es de bienestar, Pablo Yanes son generadores de programas y luchadores que han peleado porque sean universales todos los programas.

Entonces, en el caso de niños de 0 a 3 años va a llegar a la universalidad, todos. En el caso de las personas cuidadoras van a ser a todas las personas cuidadoras, obviamente porque no hay el dinero suficiente para empezar de un trancazo todo se va haciendo gradual, pero se va a llegar a apoyar a todos, para que nadie

manipule, para que nadie llegue y te diga tienes que ir a este lado, tienes que votar por tal o cual candidato o partido, si no te sacamos del programa.

Igual que hizo Obrador en adultos mayores, o sea nadie puede decirles “gracias a mí tienes tu pensión”, la hicieron los diputados en la época de Obrador universal, no le creo a nadie “que me la van a quitar” ni nada porque es un derecho otorgado por la Constitución.

Precisamente el jueves creo que vamos a aprobar el derecho humano al cuidado en la Constitución de la Ciudad de México, entonces estos son candados que llegue quien llegue no van a poder echar para atrás estas leyes de avanzada.

De los últimos comentarios que nos decían que ya existía en la de discapacidad, existía ya la previsión que se deben adaptar los vehículos y poner rampas, lo único que se les olvidó a los legisladores que hicieron estas leyes es el dinero.

Clara precisamente su primer programa de obra en Iztapalapa se llama “Obras son amores”, lo demás es palabrería, podemos hacer una ley bien bonita, pero con qué ojos, dice el dicho. Clara ya lleva 12 mil millones ahorita y obliga esta ley a que cada año le pongamos más, o sea que en 25 años el monto del presupuesto para todo el Sistema de Cuidados va a estar muy, muy elevado y nadie puede quitarle, nadie puede quedarse en la misma cantidad de este año 2026 para el 27, forzosamente le tenemos que aumentar.

Esas son las seguridades que nos da pedir la movilidad, “oye, no te hagas pato y tienes que meterle al transporte adaptado, tienes que meter rampas, tienes que hacer lo que a ti te toca”, porque les vamos a estar dando dinero.

Nos preguntan en unas alcaldías “pero cuánto nos van a dar”, pues les estamos aumentando, a las alcaldías les hemos aumentado, el año pasado 8% y este año 7.5%, del presupuesto que tenían en 2025 les aumentamos ya el 15%, a Milpa Alta es seguramente poquito el dinero, bueno, comparado con Iztapalapa, porque ahí somos dos millones.

Por ejemplo, en Iztapalapa Clara dejó el presupuesto en 7 mil millones, imagínense 15% de más son más de mil millones de pesos que se les ha dado a las alcaldías.

No hacemos leyes de papel sino leyes que se vayan concretizando, esa es la idea.

Les invitamos a que conozcan estos documentos en el micrositio de la página del Congreso, micrositio del Sistema de Cuidados, vienen todos los documentos, incluso si hay personas sordas que se metan hay video con traducción de lengua de señas mexicana para que cualquier persona sorda conozca el resumen de la iniciativa, hay también formatos braille en nuestras oficinas en el Congreso para que cualquier persona ciega pueda ir a echarle una leída con el lenguaje braille a la iniciativa, es para llegar muy directo a quienes más lo necesitan.

Esa es la información. ¿Algún comentario?

**LA C.** .- Sin duda todos los comentarios que nos hicieron aquí enriquecen a todos, tendrán hoy nuestros legisladores una ardua tarea.

Seguirlos invitando porque seguramente a muchas personas les faltó verter su comentario, seguramente en sus redes sociales o si no con gusto aquí en la alcaldía nos pueden hacer llegar sus comentarios y los dirigiremos al área correspondiente, porque también a muchos nos da miedo el micrófono, pero yo estoy segura que muchas y muchos tenemos mucho que decir en el tema del Sistema de Cuidados, no solamente insistimos para el tema de los adultos mayores, para el tema de las infancias, sino para otro sector que seguramente en este momento no estamos visibilizando, pero para eso estamos, para escucharlos.

Agradecerles. Diputada, un gusto siempre saludarla; diputado, un gusto también tenerlo aquí por la alcaldía. Reiterarles que nuestros espacios son públicos y seguirlos invitando a realizar este tipo de foros para escucharlos.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.-** Gracias.

Les agradezco a las personas asistentes a esta audiencia. Nos vemos.

